



Mesa Pueblos y **Barrios Originarios**









CONDUSE Viajero – Pueblos y Barrios Originarios

Fecha: 26 de febrero de 2016

Sede: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal

I. Introducción

La sesión comenzó a las 16:00 horas y finalizó a las 18:00 horas, se contó con la asistencia de consejeros del Pueblo de Santa Cruz y del Barrio de Santiago de la Delegación Iztacalco; del Pueblo de Santa Barbará Ayopico de Azcapotzalco; del Pueblo de San Bernabé Ocotopec de la Delegación Magdalena Contreras; del Pueblo del San Lorenzo Xochimanca de la Delegación Benito Juárez; del Pueblo de Santa Úrsula Coapa de la Delegación de Coyoacán; del Barrio de San Bartolo, del Pueblo del Contadero y del Pueblo Tepehuapan de la Delegación Cuajimalpa, así como asistentes de la UNAM y de la SEDUVI.

La Moderadora dio la bienvenida y pidió a los asistentes que se presentaran, enseguida leyó el orden del día; asimismo, explicó a los participantes que se realizaría un diagnóstico ciudadano y que se formularían estrategias relacionadas con la problemática de los pueblos originarios y el desarrollo urbano de la ciudad, por lo que la colaboración y participación de cada uno de ellos era clave.

En seguida, la Moderadora presentó los antecedentes, la composición del CONDUSE, la definición del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), así como los trabajos realizados en los Talleres de Participación Ciudadana para la actualización de dicho instrumento de planeación. De esta forma, explicó que el objetivo de la sesión era reunir a representantes de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México con el propósito de dialogar y debatir sobre los problemas que enfrentan y las estrategias a seguir en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para fortalecer la propuesta ciudadana en el marco de la actualización del PGDU.

En general, el desarrollo de la sesión cumplió con los objetivos esperados y se llevó a cabo en un clima de cordialidad y gran participación de los asistentes.





II. Desarrollo de la sesión

Para la dinámica del CONDUSE Viajero, se presentaron cinco temas clave que se relacionan con el PGDU y los Pueblos y Barrios originarios de la Ciudad de México, los cuales fueron: 1) Conservación del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Barrios Originarios; 2) Equipamiento e infraestructura; 3) Espacio Público; 4) Vivienda y Usos de Suelo; y 5) Suelo de Conservación.

Sobre cada uno de estos temas, la Moderadora contextualizó lo debatido en los talleres de participación ciudadana del CONDUSE. En este sentido en el tema de "Conservación del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Barrios Originarios", señaló que las y los Consejeros expresaron que el poco control sobre el cambio de uso de suelo en los Pueblos ha generado la pérdida paulatina de su Patrimonio, lo que propiciado el desarraigo y la pérdida de identidad.

En lo concerniente al tema de "Equipamiento e Infraestructura", dijo que se relacionaba principalmente con el acceso a los servicios públicos, tales como agua y drenaje. Mencionó que, ante el crecimiento poblacional y el aumento en la construcción de vivienda, dichos servicios se ven aminorados, lo que ha generado preocupación entre los pobladores de pueblos y barrios originarios.

Sobre el "Espacio Público" refirió que, las y los Consejeros mostraron interés por recuperar espacios de encuentro, tales como parques o plazas, pues éstos, son espacios de convivencia que pueden generar pertenencia a una comunidad.

En el tema de "Vivienda y Usos de Suelo", se mencionó que, aunque principalmente el uso de suelo de los Pueblos y Barrios Originarios es de tipo habitacional se da una mezcla, en tal sentido, la ocupación y el aprovechamiento del uso de suelo distinto al permitido es un fenómeno constante e inevitable. Por otro lado, la Moderadora indicó que, en algunos Barrios se experimenta un proceso de expulsión de su población originaria, lo que genera importantes cambios en los Pueblos y Barrios Originarios.

Finalmente, sobre el tema "Suelo de Conservación", se explicó que muchos de los Pueblos se encuentran asentados en suelo de Conservación y que el crecimiento





natural de la población, aunado a otros procesos como es el fenómeno de la urbanización en los Pueblos ha generado la pérdida de dicho Suelo.

Después de la presentación de dichos temas, algunos participantes externaron algunas dudas sobre asuntos específicos relacionados con los Pueblos y/o barrios a los que pertenecían, como la protección de algún monumento, los cambios de uso de suelo, la construcción de edificios, la imagen urbana, los giros mercantiles, entre otros.

Una vez que se resolvieron las dudas, se procedió a trabajar en tres subgrupos para elaborar el diagnóstico ciudadano relacionado con los temas expuestos, para ello se le pidió a cada subgrupo que eligiera tres de los cinco temas planteados. A continuación, se presentan los principales resultados de la elaboración del Diagnóstico:

Resultados del Diagnóstico Ciudadano

Subgrupo 1

- El abuso de la vivienda ha provocado una baja en la infraestructura y en la escasez de servicios públicos ya no hay agua, ni luz, hay mucha basura y aumenta la inseguridad.
- Los cambios de uso de suelo afectan la vivienda
- Se afectan espacios públicos por invasiones
- Afectación del Patrimonio tangible e intangible por varias razones como el repoblamiento de los Pueblos y Barrios originarios.

Subgrupo 2

- Vivienda y el incumplimiento de la legislación como la norma 26.
- Permisos falsos
- Falta de normatividad de acuerdo a los Pueblos y Barrios Originarios
- Existe un desarrollo urbano no controlado.
- Pérdida del patrimonio por la falta de catalogación actualizada, por intereses económicos y corrupción de autoridades.
- Hay construcciones en suelo de conservación que violan la normatividad.





- Uso discrecional de la nomenclatura
- La falta de aplicación de tratados internacionales de la 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas.

Subgrupo 3

- Hay varios problemas en el espacio público como parques y camellones, que se relaciona con la problemática de la traza urbana del plato roto que se relaciona con el patrimonio inmaterial.
- No hay espacios para actividades deportivas, tampoco hay áreas verdes por lo que no se crea un microclima.
- Existe una saturación de vialidades.
- Privatización sin consulta a la población.
- Población que no es originaria afecta las tradiciones de los Pueblos y Barrios Originarios
- Pérdida de Patrimonio Cultural porque no hay un catálogo actualizado que vulnerable el sentido de identidad.
- Priorización de megaproyectos sobre áreas de conservación por lo que los mantos acuíferos están siendo afectados.
- Las vialidades de acceso controlado (primarias, secundarias) han rebasado a toda la población originaria y se privilegia el uso del automóvil
- No se consulta a los pueblos sobre temas importantes como los Catálogos o Planes y Proyectos
- Se priorizan los Megaproyectos y no se consulta a la Población
- El 50 por ciento de la Ciudad es área de Conservación y no se protege; por lo tanto, hay pérdida de áreas verdes y se genera contaminación.
- Hay diferencias entre cada uno de los Pueblos y Barrios por lo que se debe reconocer dicha diferencia

Terminada la fase de formulación del diagnóstico, se realizó un receso de 15 minutos. Después, por parte del Instituto de Investigaciones Sociales, se agruparon las problemáticas planteadas por los tres subgrupos en grandes temáticas con la intención de que dicha información sirviera como punto de partida para la elaboración de las





estrategias. En este sentido, en la segunda parte de la sesión se les pidió a los asistentes que plantearan la solución para cada problemática. Los resultados se muestran a continuación:

Subgrupo 1

Temática del Diagnóstico	Estrategia	
Equipamiento e infraestructura	 Armonización entre diferentes dependencias gubernamentales y delegacionales. Aumentar el monto de presupuesto para el equipamiento e infraestructura en los pueblos. Realizar consultas ciudadanas e indígenas conforme a los convenios internacionales para proyectos en Pueblos y Barrios Originarios. Crear un observatorio ciudadano con voz y voto, con cargo honorífico a fin de vigilar la transparencia de las acciones del Gobierno del DF (GDF) dentro de los pueblos y barrios originarios. Vigilar transferencia del GDF dentro de las poligonales de los Pueblos y Barrios Originarios 	
Suelo de Conservación	 Organización y sensibilización vecinal para la defensa del Suelo de Conservación dentro de los pueblos y barrios originarios. Vincular la legislación con los tratados internacionales. Prohibir la construcción de megaproyectos dentro de los Pueblos y Barrios originarios si no hay infraestructura necesaria. Realizar estudios técnicos y de factibilidad para proyectos. Sensibilizar y apoyar en coordinación con el gobierno federal y local para la producción 	





 agrícola, agropecuaria, en donde se dan estos tipos de actividades. Apoyar a los programas de vivienda de los pueblos y barrios originarios, respetando la mecánica de suelo y el uso de suelo. Implementar programas que sean accesibles para la construcción de vivienda digna, no necesariamente INVI. Realizar consultas públicas para todos los proyectos. Realizar un estudio de etnografía y demografía de los Pueblos para que el gobierno cuente
• • •

Subgrupo 2

Temática del Diagnóstico	Estrategia		
Espacio Público	 Recuperación de espacios públicos a partir de una norma general que controle desincorporaciones y cambios de uso de suelo para beneficios de particulares. Integrar al Patrimonio de los pueblos originarios las áreas verdes y los espacios públicos. 		
Problemas de Movilidad	Integrar al PGDU una estrategia para realizar		
generada por la traza de los	estudios viales y adecuaciones que no		
pueblos y barrios originarios	afecten la traza original.		





Subgrupo 3

Temática del Diagnóstico	Estrategia
	Reconocer el Patrimonio Cultural Urbano a
	través de la actualización de los catálogos,
	así como unificación de los distintos niveles
	de gobierno con el apoyo de académicos y
	conocedores del Patrimonio.
	Revisión de los Poligonales
	Trabajar de manera interinstitucional para
	mejorar la comunicación con otras
	dependencias.
	Hacer pública la información.
	Reconocer los usos y costumbres de los
	Pueblos y Barrios Originarios.
	Definir el Patrimonio Cultural
Patrimonio Cultural	• Realizar planos y programas para el
	mantenimiento y salvaguarda del Patrimonio
	Reconocer los acuerdos internacionales y
	tratados internacionales como el de la OIT.
	Dictaminar del Patrimonio junto con el Pueblo dictante
	Originario.
	Revisar la nomenclatura acorde al Pueblo
	Originario.
	Realizar las mesas de trabajo con sindadarea de las Bueblas y Barrias
	ciudadanos de los Pueblos y Barrios
	Originarios. • Reconocer los derechos de autor de una
	obra, en caso de que se elimine o se
	destruya se deben pagar dichos derechos.
	destruya se debeti pagar dicitos defectios.

Una vez desarrolladas las estrategias, se prosiguió a realizar una votación de los cinco temas abordados con el fin de que los participantes los jerarquizaran en función de la





prioridad, a partir de la cual, deberían ser atendidos. El resultado de dicha votación fue la siguiente:

Prioridad	Tema	Votos
1	Patrimonio Cultural	29
2	Suelo de conservación	24
3	Equipamiento/ infraestructura	23
4	Vivienda	15
5	Espacio Público	14

III. Conclusión del Taller

La sesión concluyó a las 18:00 horas, se agradeció la participación de los asistentes; asimismo, se les informó que el resumen del taller sería publicado en la página *Web* del CONDUSE y se les notificó que la Tercera Sesión Ordinaria para presentar los avances del Proceso de Participación Ciudadana, se realizaría el 7 de abril. Finalmente se exhortó a las y los asistentes a responder la encuesta ciudadana alojada en la página del Conduse.

